ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4663

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 943/2017, PARA ADQUISICIÓN DE ESCARAPELAS PARA JUBILADOS, A LA FIRMA HC DE HUMBERTO MÁXIMO COLMÁN ESPINOZA.

Asunción, 11 de setiembre de 2017

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 943/2017, con ID Nº 323105, para Adquisición de Escarapelas para Jubilados, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4514/2017 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó sobre de oferta una sola firma, según Acta Nº 36/2017 de fecha 5 de julio de 2017;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 39146 de fecha 6 de julio de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma HC de Humberto Máximo Colmán Espinoza, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 16001.281 – 00 – 30 – 001 – 2017/10845 del Presupuesto del Programa: Administración General, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 336/2017 de fecha 31 de agosto de 2017;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 943/2017, a la firma HC de Humberto Máximo Colmán Espinoza, para Adquisición de:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA exento)	Monto Total ₲ (IVA exento)
1	Escarapela para Jubilados	HC Colmán	Paraguay	Unidad	128	1.425.000	182.400.000

por un monto total de ₲ 182.400.000 (guaraníes ciento ochenta y dos millones cuatrocientos mil), IVA exento.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente